

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 24° Aniversario de la empresa de multimedios Misiones Online SA, que se conmemoró el miércoles 10 de abril del corriente año, en el Salón Auditorium "De la Tierra Sin Mal" de la ciudad de Posadas, Misiones.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 10 de abril del corriente año, Misiones Online, el primer medio periodístico exclusivamente digital de Misiones, y ahora convertido en multiplataforma, celebró sus 24 años de vigencia.

Remontándonos a sus inicios, fue fundado un 10 de abril del año 2000 por el periodista Marcelo Almada, junto a su esposa Rosana Vázquez y el diseñador Miguel Galmarini.

Debemos destacar que, fue el primer medio de la provincia que nació en internet, actualizando las noticias en tiempo real, y desde entonces fue creciendo su número de visitas, acercando la información a los misioneros de una manera accesible y rápida, abrazando la tecnología de la comunicación en pos del beneficio de los usuarios.

Por su parte, desde el medio digital destacan las directrices editoriales que se rigen institucionalmente bajo el lema: "*Defendiendo los intereses misioneros*".

Entre algunas de las métricas más importantes de este medio, en la actualidad ostenta más de un millón de seguidores en sus redes sociales y 400 mil lectores diarios en su portal web.

Además del liderazgo en la región en cuanto a la cantidad de lectores en todas sus plataformas digitales y audiovisuales, este medio fue el primero en incorporar la Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo para el trabajo informativo, y este año Misiones Online presentó su nuevo canal de streaming, contando con tres innovadores estudios, reforzando su estrategia de adaptabilidad a los contenidos en multiplataforma.

Sin dudas, esta empresa misionera a través de las más de dos décadas de vigencia, mantiene el espíritu de promover valores, entre ellos el del trabajo, el esfuerzo y la producción en tiempos tan complejos para la Argentina.

En este contexto, el multimedio digital aprovechó la ocasión para hacer entrega de becas estudiantiles, las tradicionales distinciones en su 24° Aniversario a empresas que más empleo generan en la provincia, seguidas por el reconocimiento anual de los lectores del medio digital a la "Empresa Modelo Misionera".

Esta entrega se viene realizando hace más de una década, en base a una encuesta pública en el anuario Visión Misionera, de la que además participan más de 100 líderes empresarios de toda la Provincia respondiendo sobre sus perspectivas económicas y proyecciones de negocio.

Este destacado evento se llevó a cabo en el Salón Auditorium "De la Tierra Sin Mal", ubicado en la Costanera de la ciudad de Posadas, contando con la presencia de autoridades del gobierno de la Provincia de Misiones, de la Cámara de Diputados provincial, del Superior Tribunal de Justicia, de propietarios, ejecutivos y representantes

de las principales empresas de la provincia, además de consultores economistas, clientes, amigos y personal del multimedio Misiones Online.

Hacemos este merecido reconocimiento al tradicional multimedio digital Misiones Online, que día a día ofrece a sus lectores noticias, aporta a la información y transferencia de conocimientos, generando contenido de entretenimiento accesible, en directo y en forma continua en todas sus plataformas digitales, brindando el servicio de la información a cada una de las personas que lo elige en la provincia, en el país y en el mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL